



22006 - Lo que ordena el Islam en cuanto a aceptar una invitación y las condiciones para hacerlo

Pregunta

A veces me invitan a una comida o una fiesta. ¿Qué debo hacer si estas reuniones están plagadas de chismes, calumnia, presunción y competencia de ropa, donde se burlan de aquellos que usan ropa sencilla (como yo)? También puede haber chismes. Yo tengo trabajo del hogar que hacer (no quiero tomar una sirvienta, pero la mayoría de los que asisten a estas fiestas tienen, por lo tanto gozan de tiempo libre).

Mi marido y mi casa me necesitan, y cada momento que paso en mi hogar importa in sha Allah. Mi misión principal es ésta. También quiero pasar mi tiempo libre leyendo el Corán u otro libro fiil. No quiero asistir a reuniones mundanas cuyo daño, según mi opinión, es mayor a los beneficios –si es que hay algún beneficio. Por favor, aconséjenme, ¿cómo debo tratar este tema? ¿Qué excusa adecuada puedo dar para no asistir, si es que tengo el derecho a no asistir? ¿Qué debo hacer si la anfitriona de la fiesta me discrimina y disfruta verme en situaciones vergonzosas y habla sobre mí? ¿Debo aceptar su invitación?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En el libro Sahih al-Bujari (1164) y Sahih Muslim (4022) se narra que Abu Hurayrah (que Allah esté complacido con él) dijo: “Oí que el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah estén con él) dijo: ‘Los derechos de un musulmán sobre sus compañeros musulmanes son cinco: devolver el saludo, visitar al enfermo, asistir a funerales, aceptar invitaciones, y decirle Yarhamuk Allaah (que Allah tenga misericordia de ti) cuando estornuda”.

Los eruditos dividieron las invitaciones que un musulmán está obligado a aceptar en dos categorías:



1 - Invitación a una fiesta de casamiento (walimah). La mayoría de los eruditos afirmaron que es obligatorio aceptar tal invitación, a menos que exista una legítima excusa - algunas de estas excusas son mencionadas a continuación, in sha Allah. La evidencia (dalil) de que es obligatorio aceptar estas invitaciones es el hadiz narrado por al-Bujari (4779) y Muslim (2585) de Abu Hurayrah, que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah estén con él) dijo: "El peor tipo de alimento es el que queda de una fiesta de casamiento en el que aquellos que fueron invitados a asistir lo rechazaron. Aquel que no acepta la invitación ha desobedecido a Allah y a Su Mensajero".

2 - Invitación a diferentes tipos de reuniones que no sean fiestas de casamiento. La mayoría de los eruditos dicen que aceptar esas invitaciones es recomendado (mustahabb), y ninguno disintió excepto algunos de los sabios Shaafi'is y Dhaahiris, que afirmaron que es obligatorio. Si decimos que es una recomendación acentuada, es lo más acertado. Y Allah sabe más.

Pero los eruditos han estipulado condiciones para aceptar una invitación; si estas condiciones no se cumplen, entonces no es obligatorio ni recomendado (mustahabb) aceptar la invitación. Por el contrario, sería haraam asistir. El Sheij Muhammad ibn 'Uthaymin resumió estas condiciones:

1- No debe haber nada censurable (munkar) en el lugar donde se realiza la fiesta, etc. Si existe algo censurable y es posible eliminarlo, entonces es obligatorio asistir por dos razones: para aceptar la invitación y para cambiar lo censurable. Si no es posible eliminarlo entonces es haraam asistir.

2- La persona que invita no debe ser alguien a quien es obligatorio o Sunnah reprender (como alguien que comete abiertamente acciones inmorales o pecados, donde reprenderlo puede ser de beneficio para inducir su arrepentimiento).

3- La persona que invita debe ser un musulmán. Si no lo es, entonces no es obligatorio aceptar la invitación, porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah estén con él) dijo: "Los derechos de un musulmán sobre sus compañeros musulmanes son cinco...".

4- La comida que se ofrece debe ser lícita para nosotros.



5- Aceptar la invitación no debería llevar a ignorar una tarea más importante; si es este el caso, entonces es haraam aceptar la invitación.

6- No debe causarle ningún problema a la persona invitada. Por ejemplo, si debe viajar o dejar a su familia que lo necesita, y demás. (al-Qawl al-Mufid, 3/111).

Algunos eruditos agregaron:

7- Si el anfitrión hizo una invitación general, diciendo que todos son bienvenidos, no es obligatorio aceptar la invitación.

De lo mencionado se desprende que no debe aceptar tales invitaciones, por el contrario, sería haraam hacerlo, si no puede cambiar lo censurable (munkar) o si asistir a las reuniones afecta las tareas hacia su esposo e hijos e impide que los cuide como se supone que lo debe hacer. Además, no estará a salvo del perjuicio que supone asistir a esas reuniones. Es una excusa que la libera de tener que aceptar la invitación que está obligada a aceptar, sin mencionar aquellas que no está obligada a aceptar en absoluto.

Las mujeres también deben notar que tienen que pedirle permiso a su esposo para ir a las fiestas, etc. a las que están invitadas. Debe aconsejarle a esas hermanas que traten de aprovechar lo mejor posible su tiempo y sus reuniones para que las beneficien en términos religiosos o mundanos. El Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah estén con él) nos advirtió sobre las consecuencias de ir a reuniones en las cuales no se menciona a Allah. él (que la paz y las bendiciones de Allah estén con él) dijo: "Nadie que asista a reuniones en las que no recuerdan a Allah ni bendicen al Profeta, quedará sin lamentarlo, si Allah quiere los castigará y si quiere los perdonará". (Narrado por al-Tirmidhi, 3302; quien dijo que éste es un Hadiz hasan sahih. También fue clasificado como sahih por al-Albaani en Sahih al-Tirmidhi, 3/140)

En el libro Sunan Abi Dawud (4214) y otros lugares se narra que Abu Hurayrah (que Allah esté complacido con él) dijo: "El Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah estén con él) dijo: 'Las personas que se retiran de una reunión en la que no recordaron a Allah son como si se hubieran subido a un burro muerto, y será causa de tristeza para ellos'". (Clasificado como sahih



por al-Nawawi en Riyaadh al-Saalihin, 321, y por al-Albaani).

Déle este consejo a ellos, ya sea verbalmente o por escrito. También puede invitarlas a su casa y aprovechar la oportunidad para hacer un círculo de dhikr, además de hacer cosas lícitas que a ellas les gusten. Quizás Allah le haga el medio para comenzar una buena tendencia de beneficiarse de tales reuniones.

Y Allah es la Fuente de energía.